

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre el Compartimento que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que facilite esa información para ayudarle a comprender la naturaleza del Compartimento y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Ruffer Total Return International (el "Compartimento")

un Compartimento de Ruffer SICAV (el "Fondo")

Clase O – EUR Capitalización (LU0638558717) (la "Clase")

El Fondo ha nombrado a FundPartner Solutions (Europe) S.A. como Sociedad de gestión.

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

- El objetivo de inversión del Compartimento es lograr una baja volatilidad y una rentabilidad positiva a partir de una cartera gestionada de forma activa. El Compartimento puede estar expuesto a las siguientes clases de activos: efectivo, valores de deuda de cualquier tipo (incluida la deuda pública y privada), renta variable y valores relacionados con renta variable, y materias primas (incluidos metales preciosos). Sobre este objetivo domina una filosofía fundamental de preservación del capital.
- Los inversores deberán tener en cuenta que no existe garantía de que el objetivo de inversión vaya a alcanzarse.
- El Compartimento invertirá principalmente:
 - de forma directa en las clases de activos mencionadas anteriormente (excepto materias primas y metales preciosos) y en el capital en acciones de sociedades cotizadas cuyos negocios estén relacionados con estas clases de activos; y/o
 - en organismos de inversión colectiva, incluidos otros compartimentos de Ruffer SICAV, hasta un límite del 10% del patrimonio neto del Compartimento; y/o
 - en cualquier valor mobiliario (como productos estructurados) asociado o que ofrezca una exposición al rendimiento de las clases de activos/valores mencionadas anteriormente.
- La selección de inversiones no estará limitada por regiones geográficas (incluidos los mercados emergentes), por sector económico ni por las divisas en que estén denominadas las

inversiones. No obstante, dependiendo de las condiciones predominantes en los mercados financieros, las inversiones podrán concentrarse en un solo país (o varios países) y/o en una sola divisa y/o en un solo sector económico. Además, no se asignará ninguna ponderación particular o predeterminada en ninguno de los tipos de clases de activos mencionados anteriormente.

- Se utilizan derivados con fines de inversión y para gestionar el perfil de riesgo del Compartimento.
- Se trata de una Clase con divisa cubierta. Su objetivo es reducir el impacto en su inversión de los movimientos en el tipo de cambio entre la divisa del Fondo y la divisa de la Clase.
- Esta Clase acumula ingresos. No se prevé que haya repartos de dividendos.

El valor liquidativo de la Clase se calcula cada Día Hábil sobre la base del precio de los activos subyacentes a la hora de cierre del día laborable anterior. La Clase se negocia semanalmente, cada miércoles, y el último día natural de cada mes. La hora límite para presentar solicitudes de suscripción y/o reembolso es las 16:00 horas (hora de Luxemburgo) del Día Hábil de Luxemburgo previo al Día de Valoración pertinente (normalmente un martes y el Día Hábil anterior al último Día de Negociación del mes).

- El Compartimento podría resultar adecuado para inversores que busquen apartar su capital durante un mínimo de 5 años.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



- 1
 - 2
 - 3
 - 4**
 - 5
 - 6
 - 7
- El perfil de riesgo actual se basa en datos históricos y puede no ser una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Compartimento.
 - La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
 - La asignación a la categoría más baja, que corresponde al Número 1, no significa que la inversión esté libre de riesgo.
 - El Compartimento no aplica ninguna medida de garantía del capital ni de protección de los activos.

Al aplicar un proceso de asignación de activos dinámico que resulta de un análisis deductivo (top down), el Compartimento tratará de lograr un perfil de riesgo favorable entre las principales clases de activos. La asignación de activos puede también cambiar considerablemente a lo largo del tiempo, y el perfil de riesgo/remuneración a largo plazo corresponde a una categoría de riesgo medio en la escala de riesgo SRRRI (Indicador sintético de riesgo y remuneración).

- Riesgo de tipo de cambio:** Dado que el Compartimento invierte en valores extranjeros, las variaciones de los tipos de cambio, cuando no están cubiertas, hacen que la valoración de las inversiones aumente o disminuya.
- Riesgo de liquidez:** El Compartimento puede invertir una parte de sus activos en títulos con escasa liquidez. Se trata de valores que no pueden venderse o intercambiarse por dinero fácilmente sin sufrir

una depreciación importante. Dichos valores tampoco pueden venderse rápidamente, porque no hay inversores ni especuladores disponibles y dispuestos a comprar el activo en ciertas condiciones del mercado.

- Riesgos de crédito:** El Compartimento puede invertir una parte de sus activos en títulos de deuda. Los valores de deuda están sujetos al riesgo de que un inversor sea incapaz de cumplir con los pagos del principal e intereses de su obligación (riesgo de crédito), y pueden también estar sujetos a la volatilidad de precios debida a factores como la sensibilidad a los tipos de interés, la percepción del mercado en cuanto a la solvencia del emisor, y la liquidez general del mercado (riesgo de mercado).
- Riesgos por el uso de derivados:** El Compartimento puede invertir en derivados. Una variación relativamente pequeña del valor de la inversión subyacente de un derivado puede tener un efecto mucho mayor, positivo o negativo, sobre el valor del Compartimento comparado con el efecto que tendría si el Compartimento invirtiese directamente en la propia inversión subyacente. Los derivados se usan también para reducir el riesgo mediante una cobertura frente a las variaciones que experimente el valor de las inversiones realizadas por el Compartimento.
- Riesgos de contraparte:** El Compartimento puede realizar varias transacciones con socios contractuales. En caso de insolvencia de un socio contractual, éste no podrá liquidar las deudas que tiene pendientes con el Compartimento o solo podrá hacerlo en parte.
- Riesgos operativos:** El Compartimento puede ser víctima de fraude o de actos delictivos. Podría sufrir pérdidas como resultado de malentendidos o errores por parte de los empleados de la Sociedad de gestión o terceros externos, o verse perjudicado por acontecimientos externos, como por ejemplo desastres naturales.

Todos los riesgos identificados en la actualidad como aplicables al Compartimento se describen en la sección «Factores de riesgo» del Folleto.

GASTOS

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Comisión de entrada	5,00%
Comisión de salida	ninguna

Éste es el máximo que puede detraerse de su capital antes de proceder a la inversión. Es posible que en algunos casos se deba pagar un importe inferior; puede consultar estas cuestiones con su asesor financiero o distribuidor de fondos.

Gastos detraídos de la Clase a lo largo de un año

Gastos corrientes	1,44%
-------------------	-------

Gastos detraídos de la Clase en determinadas condiciones específicas

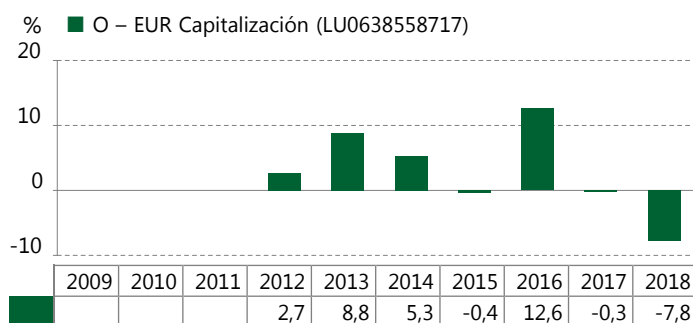
Comisión de rentabilidad	ninguna
--------------------------	---------

- Los gastos que usted soporta están destinados a sufragar los costes de funcionamiento de la Clase, incluidos los costes de

comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

- La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos del año anterior, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Dicha cifra podría variar de un año a otro y no incluye los costes de transacción de la cartera, excepto en caso de que el Compartimento pague gastos de entrada/salida cuando compre o venda participaciones en otra institución de inversión colectiva.
- El precio de suscripción o reembolso del Compartimento podrá ajustarse para garantizar que los costes del reajuste incurridos por las suscripciones netas o reembolsos netos superiores al 3,0% del valor liquidativo sean soportados por los inversores responsables de dichos movimientos. El ajuste no superará el 1,0% del valor liquidativo por acción y será idéntico para todas las suscripciones/reembolsos realizados en dicho día.
- Para más información sobre gastos, consulte el apartado del Folleto del Fondo que los detalla. El Folleto está disponible en el domicilio social del Fondo, en www.ruffer.co.uk y en www.fundsquare.net.

RENTABILIDAD HISTÓRICA



- Tenga en cuenta que la rentabilidad histórica no es una indicación fiable de las rentabilidades que pueden obtenerse en el futuro.
- La rentabilidad histórica mostrada está neta de impuestos, costes y gastos.
- El Compartimento y esta Clase fueron lanzados el 13 de julio de 2011.
- La rentabilidad histórica se ha calculado en EUR.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

- Domicilio social: 15 Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo - Teléfono: +352 467171-1, Fax: +352 467171- 7667.
- Agente de transferencias y Sociedad de gestión: FundPartner Solutions (Europe) S.A., 15, avenue J.-F. Kennedy L-1855 Luxemburgo
- Banco depositario: Pictet & Cie (Europe) S.A., 15A, avenue J.-F. Kennedy L-1855 Luxemburgo
- Puede obtenerse información más detallada acerca de este Compartimento, como el Folleto completo, los Datos fundamentales para el inversor, los estatutos y los últimos informes anuales y semestral, de forma gratuita, solicitándola al administrador central, a los distribuidores, a la Sociedad de gestión o en Internet en www.fundsquare.net o en www.ruffer.co.uk.
- En el sitio web www.group.pictet/fps se pueden encontrar los detalles sobre la política de remuneración establecida por la Sociedad de gestión, así como una descripción de cómo se calculan la remuneración y los beneficios. Los accionistas del Compartimento pueden obtener una copia impresa de la política de remuneración de forma gratuita, previa solicitud.
- El valor liquidativo por acción está disponible en www.fundsquare.net o en www.ruffer.co.uk, en el domicilio social del Fondo y de la Sociedad de gestión.
- Recomendamos a los inversores potenciales que se informen y obtengan asesoramiento adecuado acerca de las consecuencias fiscales en sus países de residencia y domicilio que podrían derivarse de la compra, inversión o venta de acciones del Fondo. La legislación tributaria de Luxemburgo puede afectar a la situación fiscal personal del inversor.
- FundPartner Solutions (Europe) S.A. incurrirá únicamente en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto del Fondo.
- Los accionistas podrán solicitar el canje de acciones de cualquier Compartimento por acciones de otro Compartimento, siempre y cuando se cumplan las condiciones para acceder a la Clase de acciones, tipo o subtipo de destino, respecto del Compartimento objeto del canje, tomando como base de cálculo sus valores liquidativos respectivos calculados en el día de valoración posterior a la recepción de la solicitud de conversión.
- Es posible que se carguen al accionista los gastos de reembolso y suscripción relacionados con el canje, tal y como se indica en el Folleto informativo. Para obtener más información sobre cómo realizar canjes entre Compartimentos, consulte el apartado que detalla la conversión de acciones del Folleto, que está disponible en www.ruffer.co.uk.
- Los presentes datos fundamentales para el inversor describen una Clase de uno de los Compartimentos del Fondo. Existen otras Clases de acciones disponibles para este Compartimento. Para más información acerca de otras Clases de acciones, consulte el Folleto y los informes periódicos que se elaboran para el Fondo en su conjunto.
- El Fondo se compone de varios Compartimentos, que están separados por ley y adscritos a una parte distinta de los activos y pasivos del Fondo. Los derechos de los inversores y acreedores relativos a un Compartimento, derivados de la creación, explotación o liquidación de un Compartimento, se circunscriben a los activos de ese Compartimento.